



AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Lunes 6 de Diciembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 231.
--------	--	-------------------------------	--	-----------

SUSCRICIÓN
para erigir un monumento
AL
Obispo de Daulia.

	Reales Cts.
Suma anterior.	653
D. Félix Valdés, de Gijón.	20
TOTAL.	673

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 6 DE DICIEMBRE DE 1886.

Á NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

..... vocati estis in societatem
Filii ejus Jesu...

(San Pablo. I. Ad. Cor. I. 9.)

III

Hemos sentado que á la Virgen atribuímos la prodigiosa mejoría y consiguiente restablecida salud de Don Jaime de Borbón. Y, á la verdad, esta esperanza teníamos razón á fundar en la misericordiosa Señora. María de Covadonga, que patrocina cuanto á Asturias interesa; María de Covadonga, que en dos momentos críticos, en dos memorables ocasiones salvó á España, ó al menos inició su salvación por medio de Asturias, ¿no había de utilizar á todo trance la análoga que se le ofrece en perspectiva de salvarla por medio de su Príncipe? Y lo que es más, ¿podría consentir que la muerte viniese á frustrar los grandes trabajos preparatorios con que ya había felizmente inaugurado la obra salvadora?

Condenado nuestro joven por la revolución al ostracismo, no pudo venir aún al histórico Santuario, cual cumplía á su elevado carácter, para recibir allí con la Unción confirmadora la investidura de los soldados de Cristo. Pero, María, *Espejo de justicia* y Madre del Ser, fuente de todo derecho; María, para quien los hechos consumados no son sinó consumados actos virtuosos ó crímenes consumados, según el bien ó el mal los califique, le manifestó, no

obstante, desde los primeros años, un entrañable afecto, le cobijó bajo su manto cual amorosa madre, le cubrió con sus alas y le llevó de la mano, cual ángel tutelar. Más aún, le dispensó el extraordinario beneficio, tan sólo otorgado á sus hijos predilectos, y, como á los Gonzaga, Kostka y Berchmans, sacándole de la compañía de sus padres, le colocó en la Compañía de Jesús; sustrayéndole al trato de los próceres de un real palacio sin trono, encomendó su educación á los humildísimos Padres Jesuitas; en vez de las delicias de la corte, dióle á gustar las inefables dulzuras del Corazón Sacratísimo, prodigadas á torrentes en el seno de la Orden, especial depositaria de tan divino tesoro.

Y ¿quién no ve en estas tres circunstancias otras tantas señales de los designios salvadores de María sobre nuestro Príncipe, en orden á aquella tercera reconquista de que en nuestro primer artículo hicimos mérito?

¿Dónde se ensayará el hombre providencial que haga brotar y reverdecer á través de los lodazales de un siglo materialista los purísimos lauros españoles del siglo XVI, sinó en los planteles del religioso Instituto cuya immaculada frente hermosean todas las diademas que adornaron la de España en el siglo de oro de su nunca bastante celebrada cultura?

¿Qué cimiento, sinó el ancho y profundo, y por lo tanto solidísimo de la humildad cristiana, podrá ofrecer segura base para la reconstrucción del sólio sobre el cual gravitara el peso de dos mundos?

¿Quién, sinó la Orden divinamente instituida por el mismo Corazón de Jesús, su celosísimo apóstol, podrá formar al llamado á ser el humano colaborador, el temporal obrero en la fundación de aquel *Reinado* venturoso, prometido al seráfico Padre Hoyos?

¡Ah! bien lo podemos afirmar una y mil veces, María, para que Don Jaime de Borbón sea digno de la España tradicional y de ese futuro reino, le ha llamado á la *Compañía de su Hijo Jesús*.

De las filas de tal Compañía saldrá un soldado, un héroe, digno de figurar entre los que ahogaron

el monstruo del islamismo en las aguas de Lepanto, y mutilaron las nacientes cabezas de la hidra protestante en los campos de Flandes, y descubrieron un nuevo mundo, y dieron la vuelta al orbe, y dictaron la ley al universo. De las aulas de tal maestra saldrá un monarca docto, que estimando la ciencia en lo que vale, será digno sucesor de los fundadores de nuestras célebres universidades. Del hogar de tal familia, y amamantado á los pechos de tal madre, saldrá un varón, ejemplar de fieles cristianos y dechado de leales caballeros. Y todo esto animado, embellecido, divinizado por la Religión Católica, sin la cual, los imperios más florecientes no pueden producir más que civilizaciones facticias de oropel y similar, cuya luz fosfórica, lejos de alumbrar apacible y serena á los individuos y á las sociedades, los deslumbra un momento para luego sumirlos en oscuridades más crasas.

EL CULTO CATÓLICO.

Lord Beaconsfield, dejó escrito en una de sus obras los siguientes párrafos:

“Después de un solitario camino, me encontré en una aldea que nunca había visto hasta entonces; á un lado de ella había un pequeño edificio gótico, hermoso y antiguo. Era al oscurecer, y el edificio estaba iluminado y tenía la puerta abierta. Llevado de la curiosidad entré en él, y he aquí que sin pensarlo, me encontré dentro de una iglesia católica. Como yo era protestante, y estaba en un país también protestante, estuve atemorizado por unos breves momentos; pero la indiferencia de mi padre en materias de religión, me había inducido á no ser fanático; y por otra parte, en las meditaciones que tuve estando en Venecia, había juzgado muchas veces dentro de mi mismo, que mi madre debió de haber profesado la fe antigua. Esto me animó para seguir contemplando el templo y lo que dentro de él se hacía. La iglesia no estaba muy llena de gente; había varios grupos arrodillados en diversas partes, y toda estaba oscura, excepto el altar mayor.

“En este estaba oficiando un sacerdote adornado con ricas y brillantes vestiduras y un muchachito vestido de escarlata tocaba á menudo una sonora esquila de plata: muchas velas blancas sostenidas por candeleros de oro iluminaban la sagrada mesa, rodeada de fragantes aromas y cubierta con hermosas flores. Tres grandes y bien trabajadas lámparas pendían de la bóveda y despedían hermosa y caprichosa luz que iba á reflejarse en un reluciente cuadro que representaba á la Magdalena arrodillada y llorando en el huerto. De su ebúrnea frente pendía una larga y dorada cabellera que llegaba hasta el suelo. Sus espléndidos ojos azules, llenos de extática melancolía, penetraban hasta el cielo, mientras que sus abundantes lágrimas tachonaban como perlas sus pálidas y delicadas mejillas; y sus trémulas manos abrazaban un Crucifijo.

Yo contemplaba el cuadro de hito en hito con una fascinación extraordinaria. Después me adelanté un poco y me coloqué junto al altar; entonces comenzaron á oírse los armoniosos sonidos del órgano tan dulcemente, que parecía se abrían los cielos y se dejaban oír los cánticos angélicos; nubes de oloroso incienso se elevaban magestuosamente y se esparcían por el rico y abovedado techo. Finalmente, el sacerdote se volvió hácia nosotros y nos mostró á Dios encerrado en un Sacramento, á quien yo, postrado en tierra, adoré preferentemente. Entonces me hice católico.

Crónica extranjera.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Servicio particular de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Paris, 3 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 67'20.

Sofia, 3 (5 t.)

Ninguna de las tentativas llevadas á cabo por los oficiales búlgaros afectos á Rusia para cambiar el actual orden de cosas en aquel pequeño Estado tiene resultado.

Harto ya el Gobierno ruso de ver fracasar estas intenciones, se ha negado á dar dinero á los revolucionarios,

y á cooperar por ningún medio al logro de los deseos de éstos.

Créese que Rusia ha cambiado de tal modo su actitud después de las declaraciones hechas por las grandes potencias, que ya no tendrá que temer Bulgaria nada de ella.

París, 3 (5 t.)

Es incalculable el número de las personas importantes que salieron á despedir á la estación al Sr. Castelar.

Dícese aquí que el embajador de Francia en Madrid, Mr. Cambon, dará al Gobierno español las seguridades necesarias acerca de la actitud del señor Zorrilla.

Berlín, 3 (5 t.)

Es tal la oposición que se hace á los presupuestos por todas las fracciones del Parlamento alemán, que el Gobierno ha tenido que abandonar muchos de los proyectos presentados creando nuevos impuestos.

Londres, 3 (5 t.)

Es lamentable la frecuencia con que se repiten las catástrofes en las minas hulleras.

Una explosión en las minas de Clenvare, cerca de Durham, ha sepultado á 40 mineros. Sólo 25 se han podido salvar.

París, 3 (5 t.)

Corre aquí el rumor de que la cuestión de Oriente no dará ya motivo para temer serios peligros.

El cambio adoptado por Rusia respecto á Bulgaria, hace creer que no dará un paso en este asunto que no sea de acuerdo con todas las potencias signatarias del tratado de Berlín.

Crónica nacional.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Servicio particular de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 3 (7:20 n.)

Mañana llega á Madrid el Sr. Castelar. Los posibilistas le preparan un entusiasta recibimiento, á cuyo efecto saldrán á esperarle á la estación, y en la semana próxima le obsequiarán con un espléndido banquete.

Caracterizados zorrillistas desmentían esta tarde que el Sr. Ruiz Zorrilla haya variado de actitud política, como supone un telegrama de *El Imparcial*.

La comisión nombrada por la junta directiva del partido democrático progresista en su reunión de anoche, para que gestione cerca del Sr. Figuerola para que retire la dimisión que del cargo de presidente tiene presentado, la principiado á cumplir su cometido.

El Sr. Figuerola insiste sin embargo hasta ahora en abandonar la política militante y por lo tanto en su dimisión.

Hasta mañana no hablará en el Con-

greso el Sr. Salmerón. Los monárquicos le excitarán á que declare que condena los procedimientos de fuerza.

Créese que mañana terminará el debate político.

Madrid, 3 (8:25 n.)

Bolsín.—Cotización de hoy:

Al contado, 66,70.

Fin de mes, 66,90.

Exterior, 67,30.

Amortizable, 81,00.

Cubas, 97,00.

Obligaciones Banco de España, 390,00.

En el Congreso ha leído esta tarde el Sr. Ministro de Hacienda los siguientes proyectos de ley:

Declarando, fuera del recurso legal, la moneda de plata acuñada antes del año 1870.

Sobre admisión de primeras materias en la península é Islas Baleares.

Arrendamiento de tabacos, y creando administraciones económicas en las cabezas de partido.

Se procede á la votación de las pensiones de las viudas de los señores Fajardo, Velarde, Mirasol, y Peralta y la del célebre poeta D. José Zorrilla, siendo esta última aprobada por 212 votos contra 3.

Continúa el debate político, rectificando los Sres. Gullón, León y Castillo y Sagasta.

Madrid, 3 (11:45 n.)

Los Sres. Salmerón y Figuerola, han conferenciado detenidamente. El último de dichos señores ha declarado que su resolución es inquebrantable de retirarse de la política.

Los republicanos se han abstenido de votar las pensiones de las viudas de Fajardo, Velarde, Mirasol y Peralta.

Al fin ha quedado resuelto en el Consejo de Instrucción Pública el asendereado asunto relativo á los catedráticos supernumerarios, y precisamente en el sentido que debía temerse; esto es, reconociendo implícitamente la validez de los decretos posteriores á la ley del Sr. Orovio, que á todas luces han barrenado aquella disposición del Poder legislativo.

El Gobierno ha dispuesto que al presidente de los gremios de Valencia, Sr. Amores, le sean devueltas 190.000 pesetas que en concepto de fianza tenía constituidas en la Caja de Depósitos, por consecuencia de la rectitud, celo y condiciones de completa garantía de la administración gremial valenciana, verdadero modelo entre las de su clase.

El Sr. Abascal se viene ocupando hace algunos días en reorganizar los diferentes ramos de la administración municipal.

Al efecto se ha fijado principalmente en el de consumos, por ser la base de los ingresos municipales. En vista

de no aumentar la recaudación, y ser el gasto en su personal de gran importancia, acordó suprimir desde luego varias plazas, decretando al efecto las cesantías de algunos tenientes visitantes y suprimiendo todo servicio especial encomendado á dicho cuerpo, en armonía con la nueva organización que se ha dado á su plantilla.

También prohibió en absoluto el ingreso en el cuerpo de todo aquel empleado que haya sido separado, previa información de expediente.

El arca de caudales del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, la iglesia parroquial y la casa de un relojero: todo esto fue robado la misma noche, según dice *El Centro*, de Toledo, mientras que el municipio interino y sus amigos celebran con cohetes, disparos y análogas manifestaciones la noticia de haber sido absuelta la Corporación en cierta causa por delitos electorales.

Ha sido nombrado por el tribunal de oposiciones canónigo lectoral de la catedral de Madrid, el licenciado D. Joaquín Torres Asensio.

Seguramente el Sr. Salmerón interviendrá en el debate político, en nombre de la minoría republicana, y es en estos momentos seguro que será el único diputado republicano que hable.

También es probable que la minoría republicana se reuna antes de la sesión, para convenir en las declaraciones.

Dícese que ha sido nombrado canónigo de la S. I. C. de Santiago, el virtuoso cura de Carril Sr. Rodríguez.

Escriben á *El Eco de Orense*, que una cuadrilla de ladrones robó la casa del Sr. Cura de Mormentelos, don Celedonio Alvarez Robleda.

La cantidad robada asciende, según parece, á 100.000 pesetas.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de la CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 4 de Diciembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: A parte del debate político, que ya carece de interés una vez que se sabe ha de continuar la benevolencia de los conservadores hacia el Gobierno fusionista, y una vez también que Don Pío Gullón ha retrocedido en sus propósitos disidentes, llaman hoy la atención los proyectos de Hacienda, leídos ayer en el Congreso por el señor Puigcerver, y publicados en la *Gaceta* de hoy.

Dichos proyectos son los siguientes: Uno autorizando al Gobierno para declarar fuera de curso legal la moneda de plata, cuya acuñación sea anterior al año de 1870.

Otro autorizando al Gobierno para la admisión temporal de las mercancías que se importen para ser modificadas ó transformadas por la indus-

tria nacional, y otro creando administraciones subalternas de Hacienda en las cabezas de partido.

También está presentado y leyó ayer el ministro de Hacienda en el Congreso, un cuarto proyecto, autorizando al Gobierno para arrendar la renta del tabaco, proyecto que no publica la *Gaceta* de hoy ignoro por qué causa.

De importantes califica la prensa liberal dichos proyectos y lo son realmente, siquiera esta importancia en algunos de ellos, lejos de ser beneficiosa el país, sea perjudicial, que es sabido que hay también males importantes y graves, díganlo sinó los que los mestizos se obstinan en llamar males menores, aunque mayores con dificultad podremos presenciarlos.

Importante es declarar fuera de curso legal la moneda acuñada antes del año de 1870, como que puede traer una gravísima crisis metálica, si el Gobierno no pone antes en circulación moneda nueva con que sustituir á la que se deja sin curso. Porque, aunque es claro que, como dice el proyecto de ley, el Gobierno fijará plazos dentro de los cuales los tenedores de moneda anterior al año de 1870 puedan entregarlas en las cajas públicas en pago de contribuciones, ó á cambio de otras del sistema actual, como esta operación ha de hacerse con lentitud, resultará que el comercio rechazará la moneda de plata antigua y entre tanto pueda cambiarse por nueva, habrá grandes dificultades y tal vez se dé el caso de que la moneda anterior á 1870 sea objeto de especulación y pierda en el mercado algo de su valor como sucede con los billetes de Banco, cuando escasea el numerario.

También puede ser causa de perturbaciones el arriendo de tabacos. Entregado este á una empresa particular, cabe el temor de que parte del personal de las actuales fábricas, y muy particularmente el personal de operarias, sufra reducciones que dejen sin pan á muchas familias. La idea de que se trata de introducir en las fábricas, máquinas que hagan innecesaria una gran parte del personal de operarios que hoy existe, bulle desde hace tiempo entre las cigarreras y nada de extraño tendría, que esto fuera causa de trastornos y motines. Ello dirá.

La tarde parlamentaria se presenta pesada, como que usa de la palabra el Sr. Becerra, cuya oratoria es capaz de ahuyentar hasta los leones de bronce del Congreso. Después hablarán López Domínguez, Salmerón y el marqués de la Vega de Armijo, y todos ellos serán contestados por el gobierno.

Hay pues debate político lo menos hasta el martes próximo.

Bolsín 66'35.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE La Cruz de la Victoria.

Madrid, 5 (á las 10:45 n.)

Castelar decidió hablar á última hora.

El debate durará hasta fin de la presente semana.

El Corresponsal.

Crónica regional.

En la actualidad se está procediendo al estudio de un ramal de línea telegráfica desde Cornellana á Pravia, en conuinación con el de Grado á Cangas de Tineo. Al mismo tiempo se ha suprimido en las oficinas de Gijón. la comunicación directa con Avilés, habiéndose empalmado este hilo escalonado de la costa con uno de los que parten para Oviedo.

Se han reunido los representantes de los maestros de la provincia de León de escuelas elevadas á permanentes, con objeto de tratar, en vista de la situación por que atraviesan, el medio más factible de hacer llegar á la Superioridad el clamor de tantos infelices como hoy se encuentran sin medio alguno de subsistencia.

Se nombró presidente á D. Félix Alaiz, y se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Dirigir una instancia al Exce-lentísimo Sr. Ministro de Fomento, por medio de los representantes de la provincia en ambas Cámaras.

2.º Nombrar una comisión para que, avistándose con la Junta provincial de Instrucción pública, Habilitado, y prensa de la localidad, les interesen á que de consuno, trabajen por que llegue á realizarse lo que tan justamente solicitan; y

3.º Que dicha comisión siga el curso de las gestiones que se practiquen, para dar cuenta de ellas en la primera reunión que se celebre.

En el expediente de arreglo parroquial del Arciprestazgo de Tineo, ha recaído el siguiente auto:

“Por lo que resulta de este expediente, y sin perjuicio de la resolución definitiva del Ilustrísimo Prelado, venimos en declarar para los efectos del arreglo parroquial de este Arciprestazgo, se suprimirá la parroquia de Santa María de Malayo, pasando á formar con sus unidas Perluces y Ber-

dulés, la nueva parroquia de San José del Pozón; en su consecuencia, y resultando ser la feligresía de Malayo de patronato laical, mandamos que se cite á los patronos de dicho beneficio curado, para que en el término de treinta días acudan exponiendo lo que juzguen convenir á su derecho, no sólo en cuanto á la supresión acordada, sino también en cuanto á la alternativa que se ha de establecer en el ejercicio del patronato.”

Desde Trubia escriben á *El Eco*, que “aquella villa sigue tan desatendida como antes, en cuanto á las necesidades que debe llenar el municipio.

Allí se carece de escuela, de mace-lo, de veterinario, de caminos, de alumbrado en el paso á nivel á Nalon, etc.”

Eso, y *algo más*, salieron ganando los vecinos de Trubia con agregarse al concejo de Oviedo.

Saliéron de Málaga y entraron en *Malagón*.

Crónica local.

Deseando corresponder á las inme-recidas muestras de simpatía, de que tanto en esta provincia como fuera de ella estamos siendo objeto por parte de nuestros amigos y suscritores, nos hemos propuesto introducir mejoras de consideración en el periódico á fin de hacer más interesante y variada la lectura del mismo; y al efecto hemos hecho un contrato con una acreditadísima agencia de Madrid, para que todos los días nos transmita con veinticuatro horas de anticipación, las noticias de los asuntos más trascendentales, así políticos como administrativos, nacionales y extranjeros, las cuales empezamos hoy á publicar como nuestros lectores podrán observar en las secciones de este número.

No queremos ser pródigos en ofrecer lo que acaso mañana no podremos cumplir; pero crean nuestros amigos que todos nuestros esfuerzos se dirigen á hacer de nuestro humilde periódico uno de los mejores en su clase.

Más de una vez nos hemos ocupado en censurar fuertemente, como es nuestro deber, los incalificables espectáculos que en alguna de las calles de esta ciudad se promueven por individuos embriagados, pidiendo su repre-nsión, sin que hasta la fecha hayamos visto satisfechos nuestros deseos ni una sola vez.

No parece más sinó que, en el momento propicio de poderlo verificar, se esconden los agentes de orden público y las demás autoridades á quienes tan delicado cargo está confiado.

El sábado por la tarde en la calle de la Libertad, varios vecinos escandalizados de las blasfemias que uno de esos desgraciados expectoraba, quejábanse amargamente de ello, pidiendo la presencia de un agente; pero... que si quieres: ni uno pareció para un remedio.

Por lo visto, parece que estamos condenados perpétuamente á presenciar espectáculos de esa naturaleza.

Como habíamos anunciado, el sábado día de Sta. Bárbara, se celebró en la iglesia parroquial de Sta. María la Real de la Corte una misa solemne á la que asistieron los jefes y oficiales de Artillería, Administración militar y los maestros, sobrestantes y demás empleados de la Fábrica Nacional de armas.

Entre otros, hemos visto el coronel Director de dicha Fábrica Sr. Sala, el teniente coronel Sr. Solís, los capitanes señores Ladreda y Somoza y los oficiales del cuerpo administrativo, comisario de guerra, oficial primero señor Navarro y el tercero Sr. Martín.

El altar mayor se hallaba con mucho gusto engalanado, luciendo en el mismo, entre profusión de luces, una bonita imagen de Sta. Bárbara.

Ofició el Sr. Ecónomo de dicha parroquia.

Varios individuos en completo estado de embriaguez, promovieron el sábado en las primeras horas de la mañana un fuerte escándalo en la Corrada del Obispo, al que dieron fin dos agentes de orden público con su oportuna intervención.

El Ilustrísimo Sr. D. José María de Cos, Obispo de Mondoñedo, ha sido distinguido con la gran cruz de Isabel la Católica.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Extracto de la sesión celebrada el día 4 de Diciembre de 1886.

Bajo la presidencia del Sr Argüelles Alvarez (D. Donato), y con asistencia de nueve concejales, los señores Berjano, Díaz Argüelles, Landeta, Elvira, Llana, Rodríguez del Valle, Rua, Muñiz (D. Ramón), Alegrey Campomanes, dió principio la sesión á las cinco menos cuarto.

Leida por el secretario Sr. Tuñón el acta de la anterior, fué aprobada.

El Ayuntamiento quedó enterado de una resolución de la Dirección General de Propiedades é Impuestos, dictada en expediente promovido por Don José San Román, sobre extensión de derechos al aceite de linaza.

Fueron aprobadas, la distribución de fondos para atenciones del mes actual y el balance de contabilidad correspondiente al pasado mes de Noviembre.

Asímismo fueron aprobadas dos instancias presentadas por D. J. de la Vallina y D. J. Gonzalez respectivamente, sobre concesión de agua é instalación de tuberías en la carretera de Gijón.

Se acuerda conceder al Sr. D. V. Morán el servicio de aguas que solicita para varias casas de su propiedad.

Se aprueba una solicitud de D. Manuel Norniella sobre justiprecio y abono de una parte de terreno cedido para la vía pública, en el Estanco de Atrás.

Otra de D. Martín Gonzalez del Valle en igual pretensión, correspondiente á la edificación de la calle de Altamirano.

Y otra de los Sres. Masaveu y Compañía sobre lo mismo, por lo que respecta á ciertos terrenos cedidos para la vía pública en las calles de Cimadevilla y Trascorrales.

Acto seguido el Sr. Presidente, en vista de que no había mas asuntos de que tratar, levantó la sesión pública para constituirla en secreta.

mil sablazos y lo hicieron pedazos; después se arrojaron á la cama y dieron numerosas estocadas á la colcha, precisamente en el sitio en que solía acostarse el Cardenal.

En Génova vimos también el furor de los conspiradores invadir la casa de los Jesuitas de San Ambrosio; y como no hallaran á estos deventurados, acuchillaron y desgarraron á bayonetazos los retratos de los mártires de la Compañía que adornaban el patio y los corredores, añadiendo al furor el sacrilegio. No contentos todavía con tantas maldades, se ensañaron contra el monograma *Jesús*, que es la divisa de la Compañía: este nombre lo traspasaron en los cuadros, lo arrancaron de las paredes, de los altares y de las preciosas mesas de mármol. El día de Pentecostés ¡verdaderamente horripante! en que nació la iglesia por las

Desearía que los filósofos y los que estudian las pasiones del corazón humano, supiesen explicarme en qué punto de esta entraña reside tan fiera y sangrienta brutalidad, esa sed de esterminio y de asesinato que solo se satisface matando. ¡Cuán ardiente debe de ser esa rabia feroz de los instrumentos de la joven Italia, cuando después de habérseles escapado la víctima señalada, les vemos cebarse en un inocente, que no tiene otra falta que la de pertenecer en algún modo á su amo! Vimos estas bestiales atrocidades en Roma, en 10 de Noviembre de 1848, cuando después de haber escalado la habitación del Cardenal Portuense, lumbrera de la Iglesia, que por favor especial de la Providencia había huido, no pudiendo encontrarle los asesinos para despedazarlo, se volvieron contra su retrato, al que dieron

ron la suerte de sobrevivir á sus heridas, y no faltó alguno, que por especialísimo favor de Dios y de su angel custodio, vió errar el golpe que le asestaron: todos estos vivos y son testigos de que si el asesinato fué menos certero, no fué por ello menos atroz. El marqués Francisco Borbón del Monte, joven de esclarecido linaje, y de la sangre más ilustre y generosa de Italia, única prenda de sus altos progenitores, excelente esposo, querido de sus amigos, bendecido de los pobres, lleno de patriotismo y de viveza italiana, era coronel de la guardia nacional de un lugar cercano á Ancona. Cuando le intimaron que diese su voto en favor de la Constitución romana, hallábase á caballo al frente de su legión, y respondió: que había hecho juramento de guardar fidelidad á su legítimo Príncipe y padre el gran Pon-

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto
M	T		M	T.
11,35	4,55	LI GIJÓN.	SI 10,30	4,55
11,24	4,26	Veriña.	10,49	5,16
11,03	4,12	Serín.	11,02	5,30
10,25	3,50	Lugo de Llanera.	11,24	6,03
10,12	3,40	Lugones.	11,35	6,24
9,50	3,28	SI OVIEDO.	LI 11,48	6,38
8,56	3,13	LI	12,07	7,11
8,56	—	Caleyo.	—	7,30
8,13	2,59	Las Segadas.	12,20	7,53
7,49	2,46	Olloniego.	12,31	8,13
7,27	2,36	Albaña.	12,40	8,30
7,03	2,29	Mieres.	12,48	8,57
6,43	2,20	Santullano.	12,58 T	9,13
6,18	2,13	Cjo (Minas)	1,04	9,32
6,03	2,00	Lena.	1,24	9,46
5,49	1,44	Campomanes.	1,43	10,10
5,30	1,29	Fierros.	2,07	10,30
—	1,09	Malvedo.	2,31	—
—	12,53	Linares.	2,52	—
—	12,32	Navidiño.	3,20	—
—	12,10	Pajares.	3,48	—
—	11,48	Busdongo.	4,17	—
—	9,50 M	SI LEÓN.	LI 6,00	—
—	5,50	PALENCIA.	10,38	—
—	5,16	Venta de Baños.	11,50	—
—	4,18	YALLADOLID.	12,30	—
—	7,00 N	MADRID.	LI 9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.
San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche.

ASCENDENTE.
Trubia: 7,30 y 10,45 mañana, y 5,45 tarde.
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.

CUADRO DE HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	8	3:30
Id. de Castropol.	8	"
Id. de Llanes.	8	6:30
Id. de Gijón.	12:30	"
Id. de Avilés.	12:30	"
Id. de Villaviciosa.	12:30	"
Id. de Laviana.	8	"
Id. de Trubia.	12:30	"

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	11:15	"
Id. de Castropol.	"	5
Id. de Llanes.	"	5
Id. de Gijón.	"	2:30
Id. de Avilés.	"	2:30
Id. de Villaviciosa.	"	2:30
Id. de Laviana.	"	5
Id. de Trubia.	"	2:30

HORAS PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

NOTAS.

- 1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.
- 2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

CALENDARIO
DEL
CORAZÓN DE JESÚS
PARA 1887.

Han llegado ya estos calendarios que tanta aceptación han alcanzado en toda España por su elegancia, baratura y saludable doctrina, que contienen al dorso de sus hojas. Los precios varían entre dos y ocho reales. En la Imprenta Católica darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS.

DOCUMENTOS EPISCOPALES
CONTRA
EL LIBERALISMO REINANTE
precedidos de un prólogo
de D. J. M. Orti y Lara
DE LA ACADEMIA ROMANA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.
50 céntimos.

LA PASTORAL
del venerable
OBISPO DE PLASENCIA,
CON UN PRÓLOGO
de D. J. M. Orti y Lara.
EDICIÓN DE LUJO CON EL RETRATO DE SU ILUSTRÍSIMA
Precio en venta una Peseta.
Para los suscritores de LA CRUZ DE LA VICTORIA cincuenta céntimos de peseta, en esta Imprenta.

JOYA MEDICINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES
DE
CARABAÑA
SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS
Han obtenido 5 medallas de Oro y 4 diplomas de honor.
Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.
Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.
En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, excoelmas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.
El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.
Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
DEPOSITOS EN OVIEDO.—Farmacias de D. César Galbán y D. Eugenio Martínez, y Droguería de D. Ramón Ceñal.—EN GIJÓN: D. Baldomero Lopez y Sres. J. Escalera y Blanco
Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á
R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
PLAZA DE ANTON MARTIN.—(MADRID).

tífice Pio IX, y conservarle siempre la misma lealtad y el mismo á él y á la pátria estando dispuesto á derramar por esta sus bienes, su sangre y hasta su vida; pero jamás la fe.
Algunos días después, hallándose sólo en su estancia escribiendo á sus amigos, oyó abrir la puerta, levantó los ojos, y vió adelantarse hacia él un mocetón con la mano derecha escondida en el pecho. El marqués, sin inmutarse, le dijo:—¿Qué queréis de mí á tal hora y así de improviso?—Vengo, contestó con altivez, á recibir órdenes para mañana que es día de revista.
Cabo, replicó el marqués, yo doy mis órdenes al capitán: id pues á verle mañana por la mañana, y él os dirá lo que habeis de hacer.—Mientras este iba adelantando con pasos inseguros y al sesgo, hé aquí que el mayordomo, que le había visto introducirse oculta-

mente en palacio, entró detrás de él y se le plantó al lado. Entonces el traidor, serenando el rostro, dijo al mayordomo:—¿Por ventura temes algo por tu amo?—Y separó la mano del pecho. El marqués, mirándole fijamente, le dió las buenas noches y lo despidió; luego volviéndose al mayordomo, le hizo algunos encargos para el día siguiente.
El asesino bajó la escalera lleno de rabia. Al atravesar el patio encontró á la puerta de la cochera á un palafrenero que salía con un cubo en la mano: y el asesino, impelido por una inconcebible sed de sangre dice:—Toma, vil criado, ya que no he podido matar á tu amo, á lo menos te mataré á tí.—Y le descargó una puñalada en la cabeza y otras dos en el pecho; de suerte que el infeliz criado cayó bañado en su sangre.

llamas del Espíritu Santo, recorrieron las ciudades fuera de sí, y no pudiendo acuchillar á los Jesuitas, que no se hallaban en Génova, con los puñales y escoplos borrarón y destruyeron el nombre de Jesús, que se hallaba inscrito en las paredes y en las puertas de las casas de los ciudadanos piadosos, y devotos de este santísimo nombre. Así, arrimando escalas y subiendo por ellas con grande algazara, como si fuesen á dar el asalto á un fuerte, no buscaban otro enemigo que el nombre de Jesús, y contra este nombre, ante el cual se postra el cielo, la tierra y el infierno, desahogan su insensato encono, lo mismo que los turcos en la toma de Rodas y de Famagusta.
¡Miserables! Vosotros quitásteis á la ciudad su poderoso amparo; le arrancásteis de su frente la corona de